

CAMBIOS Y MATIZACIONES EN EL REGLAMENTO

Escrito por Jaime LLinares

Viernes, 01 de Febrero de 2013 19:46 - Actualizado Viernes, 01 de Febrero de 2013 20:10



OS DELANTAMOS AQUI LAS NOVEDADES EN CUANTO A CATEGORIAS. PARA VER EL REGLAMENTO PINCHA [AQUI](#) 12. CATEGORÍAS TR1-NEGRO Pilotos nacidos con anterioridad al 1 de Enero de 1997 previamente

autorizados por la Comisión de Trial de la FMCV, no pudiendo competir en esta categoría nadie que no disponga de dicha autorización. Puertas negras.

TR2-ROJO

Pilotos nacidos con anterioridad al 1 de Enero de 1997, previamente autorizados por la Comisión de Trial de la FMCV, no pudiendo competir en esta categoría nadie que no disponga de dicha autorización. Puertas rojas.

TR3-AZUL

Pilotos nacidos con anterioridad al 1 de Enero de de 1997 y con motocicletas superiores a 125 cc.. Puertas azules.

TR4-VERDE

Pilotos nacidos con anterioridad al 1 de Enero de 1997. Zonas verdes.

TR4-VERDE + 40

Pilotos nacidos con anterioridad al 1 de Enero de 1974. Puertas verdes.

TR5-AMARILLO

Pilotos nacidos con anterioridad al 1 de Enero de 2000. Zonas amarillas.

TR5-AMARILLO + 40

Pilotos nacidos con anterioridad al 1 de Enero de 1974. Puertas amarillas.

JUNIOR

CAMBIOS Y MATIZACIONES EN EL REGLAMENTO

Escrito por Jaime LLinares

Viernes, 01 de Febrero de 2013 19:46 - Actualizado Viernes, 01 de Febrero de 2013 20:10

Pilotos con licencia JUNIOR y motocicletas hasta 125 cc. Puertas azules.

CADETE

Pilotos con licencia CADETE y motocicletas de hasta 125 cc. Puertas verdes.

JUVENILES

Pilotos con licencia JUVENIL y motocicletas de hasta 125 cc. Puertas amarillas.

ALEVÍN MARCHAS

Pilotos con licencia JUVENIL y motocicletas de hasta 80 cc. Sin puertas, libre.

ALEVÍN AUTOMÁTICAS

Pilotos con licencia JUVENIL y motocicletas de hasta 80 cc. Sin puertas, libre.

CLÁSICAS AZUL

Pilotos que participen con motocicletas clásicas Zonas azules.

CLÁSICAS VERDE

Pilotos que participen con motocicletas clásicas. Zonas verdes.

CLÁSICAS AMARILLO

Pilotos que participen con motocicletas clásicas. Zonas amarillas.

Todo piloto que quiera participar en una categoría superior a la de su licencia, deberá solicitarlo por escrito a la Comisión delegada de Trial de la FMCV, siendo esta la que decidirá si se admite la petición.